

**PROCESO SELECTIVO PARA ACCESO A LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE LA CATEGORÍA DE PEÓN/A-MOZO/A DE OFICIOS VARIOS (NIVEL 12, GRUPO III “OFICIOS VARIOS Y SUBALTERNOS/AS”) SUJETO A CONVENIO DE OFICINAS Y DESPACHOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, EN DESARROLLOS EMPRESARIALES ZONA FRANCA DE CÁDIZ**

En relación con la Resolución de fecha 21 de mayo de 2024, por la que se aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo convocado para la bolsa de empleo temporal, en la Empresa Desarrollos Empresariales de la Zona Franca de Cádiz, se ha advertido un error en el email de contacto y se procede a su corrección:

Donde dice:

...deberán presentarse enviándolas a la dirección de correo electrónico [seleccionbolsapeon@dezf.com](mailto:seleccionbolsapeon@dezf.com)

Debe decir:

...deberán presentarse enviándolas a la dirección de correo electrónico [seleccionbolsapeon@dezf.es](mailto:seleccionbolsapeon@dezf.es)

Para que conste a los efectos oportunos.